

MARTES, 23 DE OCTUBRE DE 2018 - BOC NÚM. 207

## AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

**CVE-2018-9247** *Anuncio de licitación del concurso para adjudicar la autorización para explotación de cinco puntales para extracción de algas.*

De conformidad con el Acuerdo adoptado por Resolución de la Alcaldía de fecha 8 de octubre de 2018 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la adjudicación de la autorización de referencia, de acuerdo con el pliego de bases suscrito con la misma fecha.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en los artículos 151 y 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas para que cualquier persona interesada pueda presentar la correspondiente oferta, de acuerdo con las condiciones del pliego de bases, en un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. El pliego de bases del concurso podrá ser consultado en las oficinas del Ayuntamiento de Val de San Vicente, sitas en Plaza Doctores Sánchez de Cos, nº 2, en horario hábil de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Asimismo, estará a disposición en la página web del Ayuntamiento y podrá solicitarse su remisión por correo electrónico a través del teléfono 942 718 011.

Pesué, Val de San Vicente, 8 de octubre de 2018.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

[2018/9247](#)

CVE-2018-9247